



Estado Plurinacional de Bolivia

Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad,
Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal



MMAY A
Ministerio de Medio Ambiente y Agua



CERTIFICADO DE DISPENSACIÓN CATEGORIA 3
060303/10/CD-3/N° 8215/2018

LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE NACIONAL

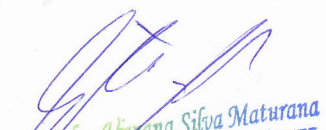
CERTIFICA:

Que, dando cumplimiento al artículo 25° de la Ley N° 1333 del Medio Ambiente y con ajustes al Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental establecido por el Reglamento de Prevención y Control Ambiental, el **Gobierno Autónomo Municipal de Villa Montes**, representado legalmente por el Sr. Omar Yura Peñaranda Soruco, ha presentado la Ficha Ambiental N° 8215/17, correspondiente al Proyecto **“CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO BOLIVAR ZONA PEÑA COLORADA”**, ubicado en el Municipio de Villamontes, Provincia Gran Chaco del Departamento de Tarija, revisada la documentación, el proyecto referido ha sido catalogado en la CATEGORIA 3, por lo tanto queda **DISPENSADO DEL ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (EEIA)**; sin embargo, deberá acogerse a las disposiciones vigentes en el país, por lo que el REPRESENTANTE LEGAL, deberá llevar a la práctica las Medidas de Prevención y Mitigación aprobadas, las cuales serán verificadas por la AAC de acuerdo con el Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental, en la referencia para la realización de los Procedimientos de Control de Calidad Ambiental establecidos en el Reglamento de Prevención y Control Ambiental.

En caso de no darse estricto cumplimiento a lo previsto en los Programas de Prevención y Mitigación y el Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental, se aplicarán las sanciones previstas en la Ley N° 1333, sus reglamentos (Decreto Supremo N° 24176) y demás disposiciones conexas.

Es cuanto certifico para los fines consiguientes.


Ing. Alexandra Tora Velasco
DIRECTORA GENERAL DE MEDIO
AMBIENTE Y CAMBIOS CLIMATICOS
VMABCCGDF - MMAY A


Cynthia Viviana Silva Maturana
VICEMINISTRA DE MEDIO AMBIENTE,
BIODIVERSIDAD, CAMBIOS CLIMATICOS Y
DE GESTIÓN Y DESARROLLO FORESTAL
MMAY A

La Paz, 07 de junio del 2018